

MARIO MOCCIA

Profesión:

Licenciado en Educación Física y Deporte.

Educación:

Universidad Abierta Inter Americana (UAI)



Experiencia Profesional:

- Presidente del Comité Olímpico Argentino
- Vicepresidente 1º del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD)
- Vicepresidente 1º de la Organización Deportiva Panamericana (Panam Sports)
- Vicepresidente 1º de la Organización Deportiva Sudamericana (ODESUR)
- Presidente Confederación Argentina de Handball (2000-2021)
- Secretario General del Comité Olímpico Argentino (2009-2021)
- Secretario General del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD) (2009-2021)
- Presidente de la Federación Panamericana de Handball (2012-2019)
- Vicepresidente de la Federación Internacional de Handball (2012-2017)
- Director de Deportes y Escenarios Deportivos del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018. (2014-2018)
- Tesorero del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD) (2013-2017)
- 2º Jefe de Misión Juegos Olímpicos de la XXIX Olimpiada-Beijing (CHN) (2008)
- Jefe de Misión XV Juegos Deportivos Panamericanos – Río de Janeiro (BRA) (2007)
- Director de Deportes Secretaría de Deportes y Turismo de la Provincia de Bs As (2004-2007)

- Director Ejecutivo Sede Mar del Plata VIII Juegos Deportivos Sudamericanos – Bs As. (ARG) (2006)
- Jefe de Misión Juegos Olímpicos de la XXVIII Olimpíada – Atenas (GRE) (2004)
- Jefe de Misión XIV Juegos Deportivos Panamericanos – Santo Domingo (DOM) (2003)
- Jefe de Misión VII Juegos Deportivos Sudamericanos – Brasil (BRA) (2002)
- Director de Deportes Secretaría de Deportes y Turismo de la Provincia de Bs. As. (1993-1999)
- Profesor Nacional de Educación Física Instituto Nacional de Educación Física “Dr. Romero Brest”. (1979-1982)

Reconocimientos:

- Mención Especial por su Trayectoria e invaluable aporte al Desarrollo del Deporte Argentino. Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Comisión de Deportes (2017)
- “Ciudadano Ilustre” de la ciudad de Villaguay, Pcia. de Entre Ríos otorgado por la intendenta Claudia Monjo. (2023)
- “Huésped de Honor” de la ciudad de Concepción del Uruguay otorgado por el intendente Martín Oliva.(2023)

Mario Moccia ha suscripto la Política de Conflicto de Intereses del COA con fecha 27/2/2024.